

EL DIARIO DE MURCIA

DIRECCION, CALLE DE LA SOCIEDAD, 10.—PRECIO DENTRO Y FUERA DE MURCIA, UNA PESETA AL MES.—NUMEROS SUELTO, CINCO CÉNTIMOS.

GRANDES REBAJAS EN EL GRAN BARATO DE LOS MUCHACHOS

Final de Temporada. Nuevas remesas de géneros.

ESTOS PRECIOS RIGEN HASTA EL DIA DEL CARMEN

Primera seccion

Sederia

Vestidos de foular. Gran novedad, corte 7 duros.

Surak todos colores, á 8 reales.

Rasos dobles, todos colores, á 10.

Jaill francés, todos colores, los de 28 reales hoy á 17.

Damascos de seda para cubiertas, todos colores, los de 25 rs. hoy á 17.

Brocateles de seda para sillerías, todos colores, los de 30 rs. hoy á 19.

Cubiertas de Brocatel, de una sola pieza, las de 40 duros hoy á 19.

Segunda seccion

Sederia negra

Rasimir francés, Reina Regente, género duquesa, paño de Lyon: todos á 16 reales.

Tercera seccion

Laneria de colores

Todas las clases de lanas, doble ancho, las de 10 y 12 rs., hoy á 5.

Batistas de lana estampadas, las de 10 reales hoy á 4.

Lanas crespones de colores ro-

sa, azul y crema, las de 24 reales hoy á 10.

Cortes de vestido de cañamazo, los de 12 duros á 2.

Laneria negra

Granadinas negras de 6 palmos de ancho, las de 16 reales hoy á 7.

Lanas negras, de dibujo, 6 palmos de ancho, á 3 y medio reales.

Trajes para calle

Satenes franceses, nueva remesa, los de 6 reales hoy á 3.

Piqué de hilo inglés, los de 8 reales á 3.

Batistas francesas á real y medio.

Tapiceria

Yutes doble ancho para sillerías, á 2 y 3¼ reales.

Yutes dibujos para tapices, los de 24 reales hoy á 10.

Satenes de lana para sillerías, los de 24 reales hoy á 12.

Cortinas de yute, dos hojas, las de 4 duros á 30 reales.

Terciopelos Utrech, todos colores, los de 25 reales á 9.

Géneros para cama

Terlices para cama grande, á 3 rs

Terlices de hilo para cama grande, los de 10 reales hoy á 5.

Damascos de hilo para cama de matrimonio, los de 16 reales hoy á 8 y medio.

Manteleria adamascada, 8 palmos de ancho, la de 10 reales vara hoy á 5.

Mantas para cama de matrimonio, á 10 reales.

Piezas de género blanco superiores de 24 varas, 21 reales.

Piezas holandesas superiores de 24 varas, á 26 reales.

Toallas de pelo escocesas, las de 10 reales hoy 5.

Sábanas de pelo para baño á 17 reales.

Pañuelos de jareton una docena 6 reales.

Lenceria de hilo

Lienzo puro de hilo para calzoncillos, á 2 y 3¼

Sábanas de hilo para matrimonio, superiores, á 30 reales una.

Lienzo de hilo fino para sábanas, marca «Napoleon», á 16 rs. vara.

Confeccion

Corsés franceses todo ballena, á 4 y 1½ reales.

Chalecos piqué para caballeros, á 12 reales.

Mantillas de blonda catalana, las de 25 duros á 6.

Pañuelos de Manila

Mantones de Manila, cuatro puntas, bordadas, á 50 reales.

Mantones de chinos todo bordados, los de 7 duros á 85 reales.

Mantones grandes bordados, los de 12 duros á 6.

Mantones de Manila lisos, todos colores, los de 10 duros hoy á 96 rs.

Quitasones para caballero, á 5 y 1½ reales.

Sombrillas de saten, flores y colores lisos, 2 y medio reales.

Sombrillas de seda á 8 reales.

Tiras bordadas.

Pasamaneria.

Cintas de todos colores, mitad de precio.

CALLE DE LA PLATERIA, NÚMERO 79

LA VERDAD

ANTONIO GARRO PLATERIA, 39.

GRAN REBAJA DE PRECIOS POR SOLO DIEZ DIAS

en los géneros que se acaban de recibir

HUEVAS de ATUN, BONITO, CORBUÑA y MELBA y QUESOS MANCHIGO, MAHONES, PLATO, GUYER, BOLA y ROCHEFORT.

JAMONES del país, andorranos y blancos.

SAI CHICHONES trinchado, Lion, Vich y lomo.

EMBUCHADOS, Ronda, Serrano, Catalán y lomo confeccionado.

CHORIZOS, de Badajoz, Extremeños, Ronda y de lomo.

LONGANIZA Extremeña, sobreesada y blancos del país.

EL RICO CHOCOLATE CALATRAVAS, Matias Lopez, Colonial, Amat-

ller, Juncosa, Pilar Lanas, La Española y otros.

En vinos los hay desde 1 peseta botella de Jerez i asta 16.

En los demás géneros hay grandes existencias.

PLATERIA, 39, ANTONIO GARRO

10-7-x

MARIANO MEDINA Y PONZOA

CARTAGENA-AIRE-31.

SECCION DE CONSIGNACIONES Y TRANSITOS

Precios y condiciones más ventajosas que cualquiera otra agencia para las consignaciones y reexpediciones de mercancías y para los trasportes de domicilio BARCELONA, á domicilio MURCIA.

AGENTE EN MURCIA,

Eduardo Rodriguez. Val de S. Juan, 29.

30-10-9-m

BODEGAS FRANCO-ESPAÑOLAS

LOGROÑO (RIOJA)

DIRECTORES SRES. DE LEPINE

«Royal Claret» vino tinto, elaboracion Medoc.

«El Diamante» vino blanco, elaboracion Sauternes

«Claret» Rioja fino de mesa.

PUNTOS DE VENTA

D. Juan Antonio Garrigós, Comercio; Plateria.—D. Antonio Garro, Comercio; Plateria.—Hotel Patron, Principe Alfonso.—Hotel Universal, Puente.—Restaurant «El Centro», Plateria.

Representante para la provincia de Alicante y Murcia, D. Antonio Martinez Gonzalez. 15-5-10-3

GALLETA JAPONESA. Fabricante Venancio Vazquez. Despacho central en Murcia, Jerónimo Crespo Ros. Val de San Antolin, 99.

6-4

Diario de Avisos.

AVISO AL PÚBLICO

En la Carnicería de José Tarín, plaza de la Carnicería, núm. 7, se expende la carne de ternera, muy superior, garantizada por su buena clase y frescura:

A 2 pesetas kilo, con hueso

2½ id. id. molla sola.

En la Carnicería de Antonio Hernandez, junto á la iglesia de San Pedro, rinconada, se expende tambien igual clase de carne, á los mismos precios.

Id. id., en la calle de la Adnana núm. 7,

de Juan de Dios Muñoz

Id. id., en la misma calle de la Adnana, núm. 5, de Juan Martinez.

Id. id., bajo el Porche de Verónicas. La Bandera Española, de Francisco Muñoz. 10-9

NUEVA CARNICERIA ECONOMICA

La hay en Vidrieros

núm. 4.

Especialidad en carne de cordero y de macho, al precio de 5 reales el kilo y 2 reales libra, peso justo. Visidad el establecimiento y os convencereis de la verdad.

SERVICIO PERMANENTE. 15 10

A REFRESCAR

Además de la renombrada cerveza, ga seosa y agua de Seltz, de los acreditados refrescos espumosos de naranjas, limon, zarza y grosella, frescos por la accion del hielo, se sirven helados de limon, horchata, fresa, manteado y leche merengada, á precios corrientes, en la

Cerveceria y fábrica de Gaseosa de Francisco Seguí

Santa Isabel, núm. 3. Se sirve á domicilio 15-11

Horchateria de Marcos Amorós.

Todoe los dias desde por la mañana Mantecado, fresa, horchata de almendras y limon. Por la tarde lss habrá de tres clases de sorbetes y además horchatas de chufas, almendra y limon. Se reciben encargos de todas clases de helados, en quesitos ó como los deseen. 15-8

LO DEL DIA

LAS TARIFAS DEL FERRO-CARRIL

Hacer el mal por hacerlo, no se comprende sino en un demente.

Hacer el mal por utilidad propia, aunque repugne, hay que convencerse de que tiene su explicacion.

Pero hacer el mal y con daño propio, ni se comprende ni se explica.

En la Memoria que ha publicado la Compañia de los Ferro carriles de Madrid, Zaragoza y Alicante, se lamenta de la baja de sus ingresos y aduce como una de sus causas la competencia que las otras compañías le hacen en las tarifas de transporte.

Esta Compañia no cede; mantiene sus tarifas altas enfrente de las otras y ha sacrificado hasta un millon y otras cantidades importantes, por ver si podia evitar que se utilizase otra via y que no hubiese medio de escaparse de su red y de sus precios.

Por esta actitud de la compañía de nuestro ferrocarril, sucede lo que tan gráficamente demuestra en la carta de Madrid que en otro lugar publicamos, nuestro amigo el exportador de frutos de esta Huerta D. Pe-Arroniz

Que toda produccion agricola de España llega al mercado de Madrid, con una economia de un 70 por 100 menos que los frutos de esta vega; lo cual hace imposible la competencia.

Y como, causando este perjuicio a una zona tan importante, como la de estas provincias, confiesa la Compañia que pierde y sufre bajas en sus ingresos y que no puede defenderse de las otras empresas ferroviarias; de aquí que sea lógico deducir, que la compañía de nuestros ferrocarriles hace el daño ageno con el suyo propio.

¿Cómo se explica esto? No acertamos a explicarlo.

Ello es que las compañías piden subvencion al gobierno, y que esta subvencion resultaria antipática para nosotros, dado que en lo que pudieran favorecernos es en lo que más hincapié hace en sostener dicha compañía.

Si al paso que estas sociedades tratan de demostrar sus pérdidas, demuestran tambien que estas se originan por los beneficios que reparten entre la agricultura, la industria y el comercio, y lo fuera en efecto, seria unánime el grito del pais en favor de las compañías de los ferrocarriles.

Pero esto no lo pueden demostrar; porque se vé lo contrario.

Tanto lo que recibimos como lo que exportamos por el ferrocarril nos cuesta el máximo que nos puede costar.

Las tarifas del ferrocarril del Mediodia, no permitan a la Huerta de Murcia, mas que la exportacion de las frutas tempranas, de aquellas que se dan en este benigno clima, antes que en ninguna otra parte; siendo imposible la exportacion, en cuanto la produccion de otros puntos nos hace la competencia, ó la abundancia de los géneros y su bajo precio no resisten el gasto del arrastre.

Es probable que las Compañias de los ferrocarriles, en una forma u otra, consigán un día la subvencion que del estado demandan, porque las compañías son muy fuertes y los gobiernos débiles; porque toda entidad que en España puede producir algun conflicto que afecte al orden público, acaba por salirse con la suya y porque algo de equidad habria en beneficiar a esas empresas, en tanto cuanto ellas a su vez beneficiasen los intereses generales.

Pero las empresas, y especialmente la de M. Z. A. que es la nuestra y que es la mas dura é inflexible—como ella lo confiesa—debia aspirar a que el auxilio que pide se lo conciese la opinion antes que el gobierno; que fueran tan evidentes sus pérdidas y tan ligadas con el beneficio público, que las clases agricolas é industriales pudiesen espontáneamente esas subvenciones.

¿Pero Murcia, que vé que los productos de su Huerta no se pueden transportar a Madrid, porque los mismos productos, de otras partes, se

llevan a aquella plaza, con un beneficio de un 70 por 100 sobre las tarifas de este ferrocarril, cómo puede pedir, ni cómo ha de ver con gusto, que el Estado subvencione a una compañía que cuanto más fuerte menos beneficios prodiga?

¿Será posible que el Director General de esta Compañia ignore el daño que hacen las actuales tarifas para el transporte de los frutos de nuestra Huerta?

¿Será posible que lo sepa y que no quiera remediarlo?

Hemos de suponer lo peor: que el rebajar las tarifas hasta el límite que permitiese el transporte de nuestros frutos en las mismas condiciones que las hacen otros ferrocarriles, aumentará algo las pérdidas calculadas... ¿qué significaría esto para la compañía en proporcion de los beneficios que habia de reportar una comarca y que habian de distribuirse entre millares de pobres colonos?

Además, si la compañía de M. Z. A. pide subvencion como todas; deben ponerse tambien sus tarifas en las condiciones que las tienen las demás.

Será probable que si a algun interesado ó defensor de las Compañias, no le gusta estas líneas que dejamos trascritas, diga que es un artículo plagado de inexactitudes; frase que se ha hecho ya típica para simular que se desprecia lo que no se puede rebatir; pero a quien tal diga, le invitamos a que lo desmuestre.

Ello es que este asunto se ha debatido hasta la saciedad.

Que se han interesado porque las tarifas se rebajen todos los diputados y senadores que han sido por esta provincia en el espacio de doce años; que ha sido Ministro de Fomento el Sr. Puigcerver é intentó conseguirlo; que los murcianos más importantes se han reunido en comision especial para ver si podian arrancar al Director General de esta Compañia una promesa efectiva; que hasta el mismo D. Antonio Cánovas del Castillo, se ha interesado personalmente por tan gran beneficio para esta vega; y nada, nunca se ha conseguido más que palabras y no siempre buenas palabras.

Todas estas influencias no han podido conseguir de la Compañia del Mediodia, lo que otras compañías han concedido espontáneamente

¿En qué habrán pecado estos pobres pueblos contra compañía tan poderosa?

LA LONJA

Dando una prueba de atencion a la prensa, que otros con más obligacion no dan, se presentó ayer en nuestra redaccion un guardia municipal a preguntarnos de qué abusos nos quejábamos con referencia a la Lonja, tanto para corregirlos, como para poder comunicarlos a sus jefes.

Con mucho gusto dimos al celoso guardia detalles más claros de lo que publicamos y con este motivo pudimos ver confirmados por dicho guardia municipal los abusos de que nosotros teniamos noticia.

El principal es la nube de corretores improvisados que sin responsabilidad ninguna y sacando lo que pueden lo mismo al comprador que al vendedor, é inclinándose naturalmente al que le tenga más cuenta, en perjuicio del otro.

Para evitar este abuso y otros a que este da lugar, nos dicen que el Ayuntamiento debia tener Asentadores de número, los que se creyesen necesarios y con fianza, que respondiese de cualquier falta que pudiesen cometer; pudiendo ser auxiliares suyos estos corredores voluntarios, para que se pudiesen ganar la vida, pero no realizando venta alguna sin la intervencion del Asentador, siempre responsable de cualquier abuso, que en peso, arbitrio, precio ó pago, se cometiese con el vendedor ó comprador.

La idea parece buena; pero como estas cuestiones son meramente prácticas, veriamos con gusto que la ilustrasen con sus opiniones los que conocen la Lonja por dentro.

Desde Madrid

25 de Junio de 1895.

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA.

Carta canta

Mehabrà V. de permitir, señor director, y me habrán de dispensar los asiduos lectores de su popular periódico, que en justa defensa de mi humilde personalidad, y como confirmacion a las noticias que doy, que se comentan unas, se rectifican muchas y se desmienten algunas, cuando afectan a personas ó cosas, sin otra razon que porque si, me habré de permitir como punto final a una noticia que di referente al cuadro del Sr. Gil Montejano, que copie lo que este, en una tarjeta que me ha remitido, contestando a la que yo le envié, me dice:

El Sr. Gil Montejano se expresa así: «Amigo Eduardo: No es iagratitud a tus cariñosos elogios, que siempre agradan aun cuando sean justos, sino una justa rectificacion a ellos que tu debiete hacer y que yo he hecho por que me ha obligado a ello el comunicado del Sr. Marqués de Villalva de los Llanos.

Yo no digo nunca, que estaba autorizado para vender el cuadro. (Tampoco yo lo he dicho). Lo que digo fué, que habia tenido una carta de un amigo socio que me decia QUE TAL VEZ ME AUTORIZASEN PARA VENDERLO. (Lo cual es bastante más que lo que yo afirmé, sobre este punto concreto.

Y continua el Sr. Gil Montejano: «pero ni yo al amigo le he contestado ni crei pertinente la noticia que diste, porque ambas cosas estaban muy lejos de mi manera de pensar. Tuyo affmo etc.

Esta creencia de mi amigo Gil Montejano, es una apreciacion suya, que yo disculpo, pero que los que nos dedicamos a escribir al público y mas los que cultivamos el género de Campo y Navas inolvidable y sentido reporter, encontramos justificado que cuando se habla con un periodista, todo cuanto sin reservas se dice, es noticia.

En este sentido hice referencia de lo expuesto por el Sr. Gil Montejano. Pero conste: que ha habido carta, y de un socio; conste que en ella se hablaba del cuadro y de su venta; y conste que mi noticia sobre el particular, en el fondo, era absolutamente exacta, aunque después en la forma se hayan hecho algunas atenuaciones, que no desvirtúan ni mi argumentacion ni mis afirmaciones.

Y no tengo más que decir.

Término de una cuestion

«La representacion del señor conde de la Corzana, prestando toda la consideracion que merece lo expuesto por la del Sr. Romero Robledo respecto de la imposibilidad en que se halla dicho señor para el planteamiento y ulteriores consecuencias de una cuestion personal, afirma, en nombre del señor conde de la Corzana, que estará dispuesto a reiterar su demanda, tan pronto como las razones actuales desaparezcan.

A su vez, la presentacion del señor Romero Robledo se limita a consignar, como declaracion final, que a su juicio, las razones por ellos anteriormente expresadas, y a las cuales los representantes del señor conde prestan toda la consideracion que se merecen, imposibilitan hoy, moralmente, cualquiera otra resolucio-n que la de dejar en suspenso y en su estado presente este trámite.

Con ello consideran deber dar por concluido su cometido, como modo más eficaz de mantener a su representacion en toda la integridad de los derechos que para él resultan, en virtud de cuanto precede en el presente documento, cuya última declaracion hacen suya los representantes del señor conde de la Corzana»

Este ha sido el final del incidente parlamentario que ha tenido en constante curiosidad unas cuantas horas a los que nos ocupamos de la cosa pública.

Buen negocio

Lo estan haciendo los Sres. L. Carcel con en salon Edison de la Carrera de San Jerónimo núm. 34, a cuyo frente figura, como le dije, nuestro paisano D. Eduardo Pagan.

Por el elegante salon ha pasado todo Madrid que ha admirado los últimos adelantos del célebre electricista y las últimas audiciones del

fonógrafo, entre las que figura un discurso del Sr. Moret.

Se esperan nuevas vistas de Alemania para variar las del Kinitoscopia, y que tanto han llamado la atencion.

E. Bermudez.

AL REMITIDO

DE

D. JOSÉ ESTEVE

OTRO REMITIDO

Dice D. José Esteve en su remitido al DIARIO DE MURCIA: «Ayuntamientos hay que adeudan a la provincia mas de cinco millones de reales, y sin embargo, contando quizás con superiores tolerancias, invierten sus recursos en plantas y flores, en vez de atender al cumplimiento de sagradas obligaciones que tienen en descubierto desde hace dos meses.»

Nosotros conocemos, sin duda, al que se refiere el Sr. Esteve, y como sus ocupaciones de médico no le habrán permitido estudiar el por qué de ese descubierto, se lo vamos a demostrar prácticamente para que se convenza que ninguna superior tolerancia ha mediado en este caso; antes al contrario, ha ejercido su influencia para recabar fondos en beneficio de los asilos, y se ha convenido que el ayuntamiento a que nos referimos ha sido el que más ha contribuido a salvar la situacion económica de la Diputacion provincial.

Ese ayuntamiento que invierte sus recursos en plantas y flores ha entregado a dicha Diputacion por los meses de Enero, Febrero, Marzo y Abril las cantidades siguientes: por atrasos 25.375 pesetas; por corriente 43.100 pesetas; que hacen en total 68.475 pesetas.

Como quiera que el presupuesto se divide para sus aplicaciones en do- zavas partes y corresponde a cada mes por ambos conceptos pagar 13.500 pesetas, únicamente debió abonarse en esos cuatro meses 54.000 pesetas, con lo que hubiera quedado para esos dos meses 14.475 pesetas, suficiente para un mes, y sobrante para el segundo 975 pesetas. De modo, que teniendo la Diputacion en su poder el importe del primer mes censurado, y parte del segundo por adelantado, su Presidente ignora lo que sucede en su dependencia, y le hacen decir cosas que no son propias de la seriedad y el respeto que todos guardamos a tan dignísimo Presidente.

No descendemos a otros detalles; solo diremos que en el mes de Marzo, en su día 8, se entregó a la Diputacion por atrasos 6.750 pesetas; el día 16 por atrasos a la misma 4.900 pesetas y el mismo día 16 por corriente 5.100 pesetas; sin que nos conste que el ayuntamiento a que nos referimos haya pagado en esos dos meses ninguna cantidad para plantas y flores, pues únicamente pagará ¡20 pesetas! de plantas. Por ahora nada más.

E.

Ayuntamiento

SESION DE AYER TARDE

Fué la última a que podian asistir los concejales que cesan el día último de este mes: en ella hicieron algunos ligeras mociones a modo de disposiciones testamentarias, no de aplicacion inmediata, si no de recomendacion al ayuntamiento futuro.

Presidió el alcalde Sr. Escribano y asistieron los concejales Sres. Gimenez Vila, Ibañez Carrillo, Costa Garcia, Solis, Millan, Meoro, Murcia, Lumeras, Fayren, Gimenez Baeza, Piqueras, Costa Farinas, Moreno Fajardo y Brugarolas.

Leida y aprobada el acta de la anterior se resolvieron los asuntos del despacho ordinario, que casi comprendió solamente, el traslado a las respectivas comisiones, para su informe, de instancias sin interés.

Además se acordó rejar el carro de la carne (falta le hacia) cuyo arrendo importará 518 pesetas.

Que se celebre nueva subasta para el arriendo del Matadero general, rebajando el tipo del arriendo a 33000 pesetas; desestimando las instancias que se habian presentado solicitando

la concesion de ese inpueto sin las formalidades de subasta

Que se construyan los pilares y la verja de hierro para el nuevo jardin de la Plaza de Camachos: importando esto 3.382 pesetas,

Admitir como vecino de esta capital, conforme con lo pedido por el interesado, al Sr. D. Juan Tamayo.

Después se leyó una carta del distinguido pintor murciano Sr. Arroyo, anunciando el envio del retrato del Sr. Puigcerver.

(El retrato estaba ya ayer colocado en el salon de sesiones)

Seguidamente se dió lectura a una carta del Sr. Pulido, dirigida al señor Gimenez Baeza, anunciándole que en los primeros dias del próximo Julio comenzaran las obras del nuevo puente (segun en otro lugar anunciamos)

El ayuntamiento acordó consignar en actas la satisfaccion con que habia recibido esta noticia y hacer constar nuevamente su gratitud hacia los señores Puigcerver, Pulido y Jimenez Baeza, por sus buenas gestiones en favor de este importante asunto.

El Sr. Jimenez Baeza, reconociendo lo que a dichos diputados se debe por sus trabajos para conseguir esta importante mejora, manifestó que por lo que a él se referia, el honor que le querian dispensar lo declinaba por completo en el ayuntamiento todo.

El Sr. Fayren pidió que segun costumbre el día de San Pedro se diera una comida extraordinaria a los presos de la carcel.

Así se acordó.

Además, dicho señor concejal, encareció la necesidad de que por el ayuntamiento futuro, se cuide y vigile debidamente el Regueron, sobre todo, si como se ha dicho el gobierno se hiciera cargo del Pantano de Lorca

El Sr. Murcia pidió que el ayuntamiento acordara designar a los señores Nogués Hermanos, impresores del municipio, para que a ellos se encomendaran todos los trabajos tipográficos del municipio.

No pareció bien a todos esta proposicion por creer poco equitativo este exclusivismo y se acordó solo hacer constar la satisfaccion con que el Ayuntamiento viene utilizando los buenos servicios de dicho acreditado establecimiento.

El Sr. Brugarolas indicó la conveniencia de que por el ayuntamiento que regirá desde Julio, se plantaran árboles en las plaza de Santa Catalina, en época oportuna. Se acordó consignar en actas esta recomendacion.

Y no se trató de otra cosa; abandonando el salon de sesiones los concejales que durante cuatro años han ocupado un puesto en aquellos escafios y el lunes que viene, ya no podrán sentarse en ellos ni tendrán voz ni voto en la casa del pueblo.

¡Este es el mundo!

LA PROVINCIA

LORCA

Ha hecho renuncia del cargo de juez municipal, de esta villa, nuestro querido amigo el letrado D. Ramon Rabal, optando por el de concejal de este municipio, que le ha sido conferido, efecto del resultado electoral.

—Se da como segura la inauguracion de nuestro teatro-circo Ruano, por una notable compañía de zarzuela del género grande, para el día 8 del próximo mes de Julio.

CARTAGENA

Copiamos de «Las Noticias»:

«Por si algun vecino necesita conocer el domicilio del nuevo alcalde interino Sr. Cayuela, hacemos saber a nuestros lectores que dicho señor ha fijado su residencia en la posada de la Rosa, calle del Carmen.»

—En el correo ha salido para Barcelona el ingeniero Sr. Garcia Faria. Ayer hizo efectivo dicho señor en el Ayuntamiento el premio de 10.000 pesetas concedido al anteproyecto de alcantarillados.

—En el correo han marchado hoy a Madrid D. José Lizana, D. Fabian Mendez y D. José Maria Artés.

Se dice que el viaje de estos señores está relacionado con la adquisicion de la casa palacio del Excmo. Sr. D. José Jesús Pedroño.

Mañana saldrá para unirse a los anteriores señores D. Angel Moreno.

—El joven Francisco Gomez Perez hijo de nuestro amigo D. José Gomez Murcia ha obtenido cinco sobresalientes en el 4.º año del grado, cuyas notas obtuvo también en los años anteriores. Estudia en el Colegio de los cuatro Santos, dirigido por D. Pedro Ros.

Boletín Religioso.

SANTOS DE HOY

San Zoilo, San Ladislao, San Aniceto y San Benvenuto.
La misa y el oficio de San Leon.

V. L. Y ALUMBRADO

Está hoy en Santa Clara por D.ª Concepcion Estañ, congregante.
Mañana en Santa Ana.

CULTOS.

Ejercicios del Corazon de Jesús

Continúan en las siguientes iglesias.
En Santa Catalina, el ejercicio, y la misa por D.ª Elena Meseguer en sufragio de su esposo, D. José Giron; la misa y la novena por D.ª Rosario Martinez de Garcia.
En Santo Domingo, mañana por D.ª Eugenia Ayuso, en sufragio de sus padres y hermanos.

En San Nicolás, mañana, por don Valentin Areu en sufragio de D. Francisco Franco Gozalvo y D.ª Maria Carrion Garcia.

En Santa Ana, por D.ª Tomasa Viguera, en sufragio de los difuntos de su familia.

En San Antolin por D. Esteban Capdepon.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DEL DIA 26 DE JUNIO

A las 8 de la mañana: 27 grados y 0 décimas.

A las 3 de la tarde: 36 grados y 8 décimas.

Temperatura mínima, 17 grados y 7 décimas al aire libre y bajo techo; temperatura del suelo, por la noche, 17 grados y 3 décimas.

Temperatura máxima al aire, 37 grados y 7 décimas; idem al sol, 41 grados y 5 décimas.

Viento.—Por la mañana a las 8, calma de SO.

Por la tarde a las 3, viento flojo de SE. Cielo: por la mañana, despejado.

Por la tarde, despejado.
Evaporacion de ayer, 11 mm.
Presion: a las 8 de la mañana, 762.0 mm.

Por la tarde a las 3, 759.4 mm.
Humedad: por la mañana, 65%.
P. r. la tarde, 44%.

Ama de cría. Hay una con leche de un mes que desea criar en casa de los padres. Darán razon calle de Victorio, 64. 8-1

ALMACEN DE MÚSICA DE VERDÚ

Pianos, Organos-mediófonos y Armoniums para iglesias y salones; instrumentos de banda y orquesta; acordeones, guitarras, bandurrias, laudes y cítaras; papel pautado, cuerdas y accesorios de todas clases. Operas completas para canto y piano, y piano solo. Métodos, estudios y música de todas las ediciones. Depósito y venta exclusiva en esta provincia, de los magníficos pianos

Chassaigne

Representacion de la acreditada fábrica de pianos y pianófonos.

Estela y Bernareggi

Las mejores marcas de Alemania, Francia y Barcelona.
Precios sin competencia
Plaza de Santo Domingo, 72.—MURCIA.

NOTICIAS LOCALES.

Obras en San Antolin

Ayer mañana a las 11 y ante la Junta Diocesana, en el Palacio Episcopal, se celebró la subasta por pliegos cerrados para las obras de reparacion del templo de San Antolin, conforme al proyecto aprobado por el Ministerio de Gracia y Justicia.
El tipo para la subasta era 27.000 pesetas, se presentaron diez ó doce pliegos y la subasta se adjudicó como mejor postor D. Mariano Pastor en 14.900 pesetas.

Audiencia

En la seccion primera se celebrará hoy la vista ante el jurado de una causa procedente del juzgado de San Juan y seguida contra Juan Sanz y otros por el delito de homicidio.
Defensores Sres. Lacierva, Martinez Moya y Godinez.
Procuradores Sres. Santisteban, Peres Marin y Azcoytia.

Hasta el día 4 del próximo mes de Julio no se celebrará ningún juicio en la seccion segunda de esta Audiencia.

Taurinas

Hablando de las corridas de Agosto en Alicante dice un periódico de aquella capital.

Parece ser que descartados Mazzanti ni y Guerra por tener compromisos adquiridos para otras plazas, la afición alicantina vería con gusto al simpático Antonio Fuentes, cuya campaña taurina en la actual temporada está siendo sobresaliente, amén del mucho nombre que alcanzó en la plaza de Madrid el pasado año.

Este diestro sería una verdadera novedad en Alicante, y alternando con «Bombita» que ya está contratado, resultaría la combinación muy del agrado de todos por tratarse de dos chicos jóvenes con muchos deseos de trabajar y que siendo debutantes en nuestra plaza necesariamente habian de echar el resto, con lo que las corridas lucirian mucho.

En la corrida dispuesta para el día de San Pedro, se lidiarán seis toros de Salamanca por las cuadrillas del Mancheguito y Maera.

Segun «Las Provincias de Valencia» si bien el espada Maera estuvo desgraciado con el primer toro en la corrida del domingo, enviándose al corral, en los otros dos quedó bien así con la muleta como estoqueando, lo cual difiere mucho de lo que hemos leído en otros colegas.

Riña en Caravaca

Anteanoche riñeron en Caravaca Salvador Sanchez Martinez y Antonio Lopez Morcillo, ambos jóvenes, resultando el segundo con cuatro heridas de arma blanca, por fortuna no de gravedad.

El agresor fué detenido por la guardia civil.

Maestra

Ha sido nombrada maestra provisional de la escuela de niñas de S. Antonio Abad (Cartagena) D.ª Rosario Buendia Hidalgo.

Abogados

El día 28 se reunirán en una de las salas de esta Audiencia los abogados de este colegio para tratar del reparto de la contribucion.

Pension

Se ha ordenado a esta Delegacion de Hacienda, que abone al carabiero Juan Bayona Fernandez, la pension que venia cobrando en Malaga.

Recurso

Ha interpuesto recurso de alzada, contra el fallo de la comision provincial, que lo declaró soldado sorteable, el mozo del reemplazo de 1895 Juan Antonio Sanmartin.

Alicante

Anoche a las ocho próximamente cerca del fielato de consumos de la Goteta, un individuo llamado Antonio Rufias Cantó, de oficio marinero, mató a un amigo suyo apodado el Moreno y de la misma profesion.
Riñeron por la tarde, por si debía uno ú otro llevar las andas de Ntra. Sra. del Socorro, en la procesion celebrada en el barrio de San Anton.

Ambos amigos marcharon con direccion a sus domicilios situados en el Arrabal Roig, por el camino que existe detras del Castillo, renovando la conversacion motivo de sus anteriores disgustos, hasta el extremo de venir a las manos en el sitio arriba indicado, disparando el Rufias a su contrari el Moreno, dos tiros de pistola, infiriendole además dos heridas de arma blanca, produciéndole la muerte.
El agresor huyó precipitadamente, pero fué anoche mismo capturado por la policia en su domicilio.

Presupuestos

Ha sido aprobado por el gobernador el presupuesto ordinario del ayuntamiento de Fuenteálamo, y se han recibido con el mismo objeto los de Cartagena, Blanca y Ricote.

Registro civil

Ayer se hicieron en los juzgados de esta capital las siguientes inscripciones: 2 matrimonios, 5 nacimientos y 7 defunciones.

Habilitado

Por la Direccion general de carabineros ha sido nombrado habilitado de la comandancia de esta provincia el primer teniente D. Antonio Reyes.

Para suplente del mismo cargo ha sido nombrado el primer teniente D. Telesforo Cabello.

Rescisión

El contratista de los espartos de los montes comunales de Blanca, durante los años 1892-93-94-95 ha solicitado la rescision del contrato.

Traslado

El inspector de primera enseñanza de la provincia D. Juan Bautista Benimeli ha trasladado su domicilio a la plaza de Fontes, 4. 2.º.

Por una novia

Dicen de Lorca que anteaer tarde pa-

seaba con su novia el joven José Marin Gimenez, los cuales se encontraron a Andrés Abellan Diaz, casado, y novio que fué de aquella.

Este al ver a José Marin con la que antes tenía relaciones amorosas, llenó de improperios a la joven en cuestion, la cual echó a llorar al oír lo que su antiguo novio le decía.

El José no quiso armar escándalos de ninguna clase y siguió con su novia hasta llegar a su domicilio.

Ayer mañana volviéronse a encontrar en la calle de Nogelte y se trabaron de palabras, pasando de estas a los hechos, y José Marin Diaz, antes de que Andrés Abellan hiciera uso de arma alguna, sacó una faca con la que infirió a su contrario una herida en el muslo derecho.

El herido encontrarse en estado grave, y el agresor se presentó al jefe de los municipales a quien refirió lo ocurrido.

Nacimiento

Nuestro amigo y vecino D. Rafael Casalins es padre desde anteaer de una hermosa niña que ha venido al mundo con toda felicidad.

Plaza de Toros de Murcia

Deseando la Empresa de esta Plaza de Toros, complacer al inteligente público murciano, no ha omitido gasto ni sacrificio alguno para presentar el día de San Pedro (29 del corriente) una gran corrida de toros, de cinco años, procedentes de la ganaderia de D. Enrique Salamanca, ve. ino de Madrid.
Dichos toros llegarán en cajones a esta estacion el viernes en el tren mixto de Madrid y durante este día se permitirá la entrada en la plaza a los aficionados que quieran ver el ganado.

Un suicidio

En el caserío del Llano del Beal (Cartagena), se ha suicidado disparándose un tiro en la cabeza el cobrador de consumos Gerónimo Zapata. Se ignora el motivo de esta locura.

Otra riña en Lorca

Dice «El Diario de Avisos»: Anteanoche en la calle del Matadero fué herido por disparo de arma de fuego Miguel Ruiz Diaz el cual ingresó en el Hospital de Caridad con una lesion en el muslo derecho.

Tambien ingresó en dicho establecimiento, Antonio Ruiz Diaz, hermano de aquel, con una herida en la mano derecha.

Los agresores se encuentran en la carcel.

Sociedad Económica

Esta tarde a las 6 y media celebrará junta ordinaria para el despacho de los asuntos pendientes la Real Sociedad Económica.

Viajero

Hemos tenido el gusto de saludar en esta a nuestro amigo y corresponsal de Cartagena D. Mariano Viñas.

Tríduo al Corazon de Jesús

El día 28 empezará en la parroquia de San Lorenzo el tríduo que se celebra en honor al Sagrado Corazon de Jesus. Por la mañana habrá misa mayor a las nueve, en la cual estará expuesto Su Divina Magestad y a continuacion se leerá el tríduo; por la tarde empezará a las siete, estando tambien expuesto Su Divina Magestad y habrá sermón. El día 29 por la mañana será a la misma hora y por la tarde será a las seis. El día 30 habrá comunión general a las 7 de la mañana, la funcion principal será a las nueve en la cual habrá sermón y por la tarde será a las seis.

Sufragios a Peral

Ayer se celebraría en la Iglesia Mayor del Puerto de Santa Maria solemnnes honras fúnebres por don Isaac Peral (q. e. p. d.)

Entre la infinidad de coronas enviadas para el túmulo, se destacan como más notables la que dedica la viuda del insigne marino y electricista, la de la Compañia Electrica-Murciana y la de la princesa doña Paz y su esposo D. Luis Fernando. La enviada desde Murcia es de hiedras, gasas negras, rosas amarillas, pensamientos y violetas, con la inscripcion «La Eléctrica Murciana a Peral.»

Exámenes

Ayer terminó la Junta Local de primera enseñanza en esta Capital con los que tuvieron lugar en las escuelas públicas de párvulos de ambos sexos dirigidas la una por la distinguida profesora D.ª Dionisia Martinez Morales y la otra por el popular D. José Maria Fuentes; quedando la Junta agradablemente impresionada por el brillante resultado de la enseñanza, pues parece imposible que uno; niños de tan corta edad puedan explicar con tanta seguridad las materias complicadas de sus respectivos programas. Asistió al acto un público numeroso y escogido, dando a aquel mayor solemnidad la presencia del

ilustrado canónigo Penitenciario de esta Santa Catedral D. Telesforo Crespo. La Junta distribuyó los premios, consistentes en bonitas cajas de dulces, juguetes y libros entre tan aprovechados alumnos, felicitando a las personas que se habian tomado un trabajo tan impropio en su enseñanza.

Dándose el acto por terminado con una brillante alocucion de nuestro amigo Sr. Lumeras.

Sucesos menudos

Ha sido multado por el gobernador un tabernero del barrio de San Juan por tener abierto anteaer a deshora su establecimiento y disparar una carretilla rabiosa.

—Otro sujeto, de oficio zapatero, que disparó otra carretilla y un tiro al aire, en la calle de Isabel la Católica, ha sido multado en 60 pesetas.

—Una vecina de la parroquia de San Pedro denunció ayer en la inspeccion a dos mujeres de quienes dice que recibe constantemente insultos.

Anis

Gracias a la amabilidad del representante en esta de la casa «Nieto y Botija» de Quintanar de la Orden, hemos tenido ocasion de probar las dos marcas de anis de esta fábrica, que se denominan «Imperial ruso» y «Anis del asturiano.»

Estos anisados son verdaderamente una especialidad de la citada casa, cuya acreditada produccion, cuenta con estas dos excelentes clases de bebida, que acrecentarán con justicia el buen nombre de los Sres. Nieto y Botija.

Tanto el anis imperial como el asturiano han obtenido premios en varias Exposiciones, y todos cuantos los prueben han de reconocer lo merecido de estas recompensas.

El representante en esta ciudad de la casa que los fabrica es nuestro amigo D. Juan Antonio Martinez.

Captura

Por la guardia civil de Santomera ha sido detenido el vecino del Llano de Brujas José Ruiz Abellan como autor de varias heridas a José Abellan, en Alquequias, al querer ambos hablar con una misma muchacha.

Denuncia

La guardia civil del Palmar ha denunciado a un ventorrillero y pedáneo de Aljucer por tener abierto a deshora el establecimiento y haber estado poco respetuoso con la pareja, segun parte que se ha pasado al gobernador.

Retratos de Jesús

De la estampa que estos días se ha ofrecido a nuestros suscriptores, y que se habia agotado, ha dejado el viajante algunos ejemplares en la imprenta de este periódico.

Subastas

Para el día 29 del actual a las 11 y 11 media de su mañana se anuncian las de «Matadero general de toda clase de reses a excepcion de las de cerda» y la de varios arbitrios y aprovechamientos de Policia bajo los tipos de 33.000 y 14.000 pesetas respectivamente.
Dichas subastas tendrán efecto en estas salas consistoriales, por el sistema de pliegos cerrados.

Fianza provisional, un 5 por 100 de la cantidad que sirve de tipo, y la definitiva un 20 por 100 por la que se adjudiquen las subastas.

Pésame

Ayer tarde se verificó el entierro del laborioso y estimado maestro sastre, nuestro amigo D. Santos Sanchez Vega, que ha fallecido, tras breves días de traidora enfermedad, que lo ha arrebatado al cariño de su esposa é hijos. Reciba toda su apreciable familia nuestro pésame por pérdida tan irreparable.

Disparo casual

Ha entrado el Hospital con una herida en la pierna izquierda, de alguna consideracion, un joven del barrio de San Benito, llamado Juan Lopez Galvez, a quien anteaer se le disparó una pistola la que llevaba en la cintura.

El Puente Nuevo

Hemos tenido ocasion de cerciorarnos de las gestiones hechas por D. Miguel Gimenez Baeza, para que el nuevo puente de hierro sobre el Segura, que ha de ser recuerdo perenne y honroso de dicho ex-alcalde, se empiece a construir lo antes posible. A este fin el Sr. Baeza ha interesado en Madrid al Sr. Pulido, el cual, ha escrito detalladamente sus gestiones, de acuerdo con el Sr. Puigcerver, habiendo obtenido como resultado, la promesa formal del concesionario Sr. Araujo, de que a primeros de Julio próximo se dará principio a la aplazada construccion.

Colocacion

Un joven jefe de cuadras y cochero de condiciones excepcionales para el manejo

de la brida, desea colocacion en casa seria y estable.

Dirijirse calle de San Nicolás, 39, entresuelo izquierdo.

Sufragios

Todas las misas que se digan mañana de 7 a 11 en Santa Eulalia serán aplicadas por el alma del Sr. D. Juan Sanchez y Sanchez (q. e. p. d.). Las hermanas y demás familia suplican a sus amigos que lo encomienden a Dios.

Otro remitido

Por haberlo recibido anoche ya tarde y ser algo extenso, no publicamos hoy otro remitido, en el que se defiende al Sr. Gobernador, de los cargos que le ha hecho el Sr. Esteve.

Canónigo

Segun «El Correo de la Noche» el designado para la canongia vacante en esta Catedral es el párroco de Jumilla D. Joaquin Abellan.

Vacuna.

Hoy, mañana y el sábado se vacunará directamente de la ternera de 4 a 6 de la tarde en el Instituto de vacunacion del Dr. Castillo, Alfaro, 7.

PUNTILLAS y entredoses para adornos de vestidos en crudo y blanco, completo y variado surtido, en la tienda de Antonio Martinez Tornel

Bacalao fresco
VERDADERO ESCOCIA
SANCHEZ PEDREÑO,
Plateria, 79, Teléfono 10.

SE RECOMIENDA
por sí solo el carbon Mercedeses; tan económico por su duracion y consistencia que con tres ó cuatro carbones se hace un cocido y sobra lumbre para otro servicio. Probado y os convenceréis de la economia.
Su precio 4'25 pesetas quintal y 1'40 arroba en el Almacen junto a la Merced.

Nadie compre galletas sin antes visitar el establecimiento de Mo da de Jerónimo Crespo, Val de San Antolin, 99.
Horas de despacho: todos los días no festivos, de 7 de la mañana a diez de la noche.

Probad el COGNAC HENRI GARNIER & C.º

TELEGRAMAS

MADRID 27 de Junio.
A las 2'15
El general Daban ha llegado a Santander.
En Hogenan ha ocurrido una explosion en un almacén de pólvora que ha ocasionado cien heridos.

Tejada Valdosa será embajador cerca del Rey de Italia.
A las 2'25.

Se ha frustrado una expedicion filibustera que salió de Jamaica con 25 cabecillas; apresada la balandra que conducia armas y vestuario.
Al teniente Queipo se le rindió un fuerte por un mulato de malos antecedentes, del cual se ignora si sigue con los insurrectos.

A las 2'30.
En la sesion del Congreso Sol y Ortega solicitó amnistia al gobierno para los periodistas presos; uniéronse a la peticion la mayoría y minorias; los ministros decidirán en Consejo.

TARIFAS QUE ARRUINAN
Sr. Director de EL DIARIO.
Madrid 25 Junio 1895.
Muy señor mio: De un asunto enojoso voy a ocuparme y a molestar su digna atencion, como vecino de la Alberca, pueblo limítrofe de esa capital; vengo ocupándome desde hace algun tiempo en resolver el problema, que por desgracia aflige a esta hermosa vega; recogiendo da-

tos de todas partes me he convenido plenamente de que la ruina de nuestra produccion consiste única y exclusivamente, en las tarifas excesivas que la Compañia ferroviaria de M. Z. y A. aplica a nuestros productos; comparadas estas con las de los ferrocarriles Andaluces y N. de España resulta que nuestros productos pagan un 50 por 100 más que todos los del resto de España. De aquí, resulta el cuadro lastimoso que expongo a continuacion:

MERCADO DE MADRID

Table with market prices for various goods like 'Judias de la Granja', 'Compra y gastos', and 'Importan los gastos'.

De aquí se deduce que el hortelano no recoge dinero para pagar los jornales de la recoleccion y el comerciante pierde setenta y dos pesetas por tonelada; sin embargo la compañía de referencia cobra un 70 por 100 de nuestra produccion; es cierto que las compañías no están obligadas a trasportar las mercancías gratuitamente, pero si a rebajar estas tarifas a un precio módico.

Sr. Director, demos la voz de alerta a nuestros paisanos, acudamos a nuestros diputados y que estos ante los poderes públicos recaben de esta compañía de ferro-carril lo que con exceso de justicia pedimos; no hagamos caso omiso de esta advertencia puesto que nuestra ruina se avecina, de ningún modo sacamos producto alguno de nuestros desvelos y si este problema no se resuelve en tiempo oportuno, necesariamente tendremos que abandonar este hermoso suelo para buscar nuestro sustento en la emigracion, abandonandola patria que nos vió nacer y dejando sin cultivo esta floreciente huerta que tanto y tau bueno produce.

Por la insercion de estas mal perjeñadas cuartillas en su diario, le dá un millon de gracias anticipadas su affmo. y s. s. q. b. s. m.

Pedro Arreniz.

(Se continuará).

CASTELAR MIEMBRO DEL INSTITUTO

Paris 23.—Los telegramas cambiados entre el Instituto de Francia y el Sr. Castelar, con motivo del nombramiento de éste para reemplazar en la seccion de Historia a César Cantú, son como sigue: Paris 22 (3 tarde).—A Emilio Castelar.

Madrid.—La Academia de Ciencias Morales y Políticas que presido en este año, acaba de nombrar asociado extranjero en reemplazo de César Cantú. Al comunicarlo así, añado mi felicitacion de amigo y admirador.—Leon Say.

Madrid 22 (9 noche).—A Leon Say.—Paris.—Ufanome con tanta honra por la ilustre incorporacion que me la dispensa, por el inmortal historiador a quien sucedo, por el admirado amigo que me la comunica. Gracias de todo corazon; gracias con toda el alma.—Emilio Castelar.

FIESTAS RELIGIOSAS

En la iglesia parroquial de San Pedro Apóstol se celebrarán en honor de su Titular las siguientes fiestas:

Mañana 28.—A las cinco y media de la tarde se cantarán solemnes vísperas en las que ejecutará la orquesta del Sr. Mirete las de D. Indalecio Soriano.

Día 29.—Festividad de dicho santo. Se dirán misa: desde el alba hasta las doce, de media en media hora; a las diez será la solemne en la que oficiará el Sr. D. José Cánovas dignidad de Chantre de esta Santa Iglesia Catedral y en la que hará el panegirico del Santo el señor Dr. D. José Vivanco Clares, cura propio de San Andrés de esta ciudad. Se ejecutará la gran misa del maestro Gounod, por la referida

orquesta y voces del Sr. Mirete.

Por la tarde a la hora de las cuatro y media habrá sermon que dirá el Sr. D. Vicente Ros.

La Iglesia estará magníficamente adornada así como las capillas, de las que son camareros, los señores siguientes: de San Cayetano, doña Carmen Artes; de Nuestra Señora de los Dolores, una devota; de Nuestra Señora del Rosario, D.ª Maria Jesús Palarea; del Corazon de Jesús, la Asociación; de San Joaquin, don Antonio Rebollo; de San Anton, don Joaquin Bosque Leal; de Santa Bárbara, una familia devota; del Santo Cristo de la Esperanza, D. Pedro Navarro; de San Antonio, un devoto; de Nuestro Padre Jesús, D.ª Maria de las Cintas; de Nuestra Señora de la Presentacion, su Asociación.

CONTRA LAS MALAS COSTUMBRES

Se ha votado en el Senado francés una ley que castiga con un mes a dos años de prision y multa que puede llegar a 3.000 pesetas al que ofenda las buenas costumbres por medio de la venta, el anuncio enviando prospectos, ó la insercion en los periódicos, de escritos, de imágenes, dibujos y grabados obscenos que tiendan a escitar a la juventud al vicio y a la corrupcion.

La ley contiene además otros artículos que prohíben el servicio hecho por mujeres en cervecerías y otros establecimientos semejantes.

Véase ahora cómo juzga la ley un periódico tan republicano como «Le Temps». Dice que merece elogio el principio de alta moralidad que la ha inspirado, y después de reconocer que uno de sus artículos acabará con las cervecerías servidas por mujeres, esclama: «¡Perfectamente! ¿Qué hombre sensato, qué padre de familia no aplaudirá la supresion de tales establecimientos que, en ciertas épocas, se multiplicaron en el barrio de las Escuelas? La moral, higiene, el trabajo, saldrán simultáneamente gananciosos de esta excelente disposicion.» Como si no fuera bastante lo copiado, añade: «Bueno es que nuestros bulevares se vean libres de esos grabados que obligan a apartar la vista a los hombres honrados. Ya era tiempo de poner término a esas provocaciones escandalosas.»

LOS QUINTOS DE ESTE AÑO

Las operaciones de reclutamiento del actual reemplazo dicese se adelantarán en el presente año.

El sorteo se verificará en el primer domingo de Octubre, y la entrega en caja será el primer domingo de Diciembre.

Para cubrir las bajas que ocurran en la Peninsula con motivo del envío de 25.000 hombres al ejército de operaciones de Cuba, el ministro de la Guerra tiene a su disposicion 32.000 reclutas excedentes de cupo, procedentes de los reemplazos de 1893 y 1894, los cuales serán llamados a filas tan pronto embarquen los 25.000 hombres que han de ser destinados en el mes de Septiembre. Nada se sabe acerca del llamamiento de los soldados de la primera reserva.

Redencion y sustitucion

Dice «La Correspondencia de España»:

«En el actual año económico hay un aumento de tres millones de pesetas por redenciones a metálico del servicio militar.»

Y no es de extrañar el aumento. Con la interpretacion que se ha dado a los artículos de la Ley de Reclutamiento, y autorizando redenciones que por la ley no están, todavía nos parece pequeño.

Y a propósito de esto: en el «Diario Oficial» de Guerra de ayer, se hace la declaracion de que un sustituido por un excedente de cupo debe de ingresar en filas, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 158 de la Ley de Reclutamiento; si se tratase de hermanos, la disposicion sería perfectamente legal, pero fuera de este caso, dice el artículo 165: que LOS SUSTITUIDOS SERÁN DESTINADOS A LOS DEPÓSITOS DE SUS ZONAS, COMO LOS REDIMIDOS A METÁLICO, SEA CUALQUIERA LA SITUACION QUE EN EL EJÉRCITO

TUVIERAN LOS RESPECTIVOS SUSTITUTOS.

Por lo tanto rogamos al señor ministro, que no deje que se atropellen de esa manera los derechos que la Ley concede.

Boletin oficial

El de anteayer contiene: Anuncio de estar vacante en la Escuela Nacional de Música la plaza de profesor numerario de composicion.

Anuncio de haber solicitado D. Francisco Navarro Gil, catorce pertenencias para la mina «La Esperanza».

Precio medio, correspondiente al mes de Mayo, de los suministros militares. Cuentas del Manicomio, correspondientes al tercer trimestre de 1895.

Edicto de la autoridad de Marina de Cartagena llamando a José Serrano Andreu, de Torreveja.

Anuncio de subasta para arriendo de una casa en Molina con destino a cuartel de la guardia civil.

Id. de la Administracion de Hacienda, de estar expuestos al público los repartimientos de la contribucion de la riqueza rústica y pecuaria.—Id. declarando enajenables varios montes.

Id. de las alcaldías de Cotillas, Ulea y Cieza, sobre estar terminados los repartos de la contribucion.

Citacion del juzgado de Cieza llamando a Francisco Falcon Poveda.

Id. del de Cartagena llamando a José Garcia Bonilla y Ginés Cano Guerrero.

—El de ayer contiene:

Pliego de condiciones para la subasta del usufructo de la almadraba «Escombreras» y «Coveta de Fumar.»

Edicto del juzgado municipal de Alhama, anunciando la subasta de varias fincas.

ALCANCE POSTAL

Martes 25 de Junio.

Amnistía

La minoría republicana del Congreso pedirá al Gobierno que conceda una amplia amnistía por delitos de imprenta.

Parece que el gobierno se muestra propicio a conceder esta amnistía en favor de los periodistas.

Accidente marítimo

Telegrafían de Berlin, que en el rio Spree, cerca de aquella capital, han chocado dos vapores.

Uno de ellos se ha ido a pique, ahogándose siete tripulantes.

Solo se han salvado dos del total de la tripulacion.

Cogida de un picador

En la plaza de toros de Segovia sufrió una grave cogida el picador El Largo.

Al poner una vara al cuarto toro, fué desmontado, cayendo el picador al descubierto.

Verle el toro y recogerlo, todo fué uno, volteándole y pateándole durante algunos segundos, sin que los capotes pudiesen llevarse al animal.

El Largo tiene graves contusiones y una costilla rota.

Los médicos temen que sobrevenga la pulmonía traumática.

Primo de Rivera

El último parte facultativo relativo al estado del general Primo de Rivera dice que éste avanza notablemente en su curacion.

Firma de la Reina

Hoy han despachado con S. M. los ministros de hacienda y gobernacion.

Al entrar en Palacio uno y otro han comunicado a los periodistas que no llevaban en cartera a la firma asunto alguno de interés general.

Lo de Cuba

Telegrafían de la Habana que se ha presentado a las autoridades de aquella capital el mulato llamado «Príncipe».

La seccion del regimiento de caballería de Hernán Cortes ha hecho 5 prisioneros, pertenecientes a la partida de Montejo, a la que persigue dicha seccion con gran actividad.

Los días 21 y 22 fué batida la partida de Bayamo.

Los insurrectos tuvieron tres muertos, y nosotros un herido.

Se dice que en el ataque de Altigracia falleció el cabecilla Borrero.

Se han recibido nuevas noticias referentes al encuentro ocurrido en el ingenio de San José.

Los insurrectos sufrieren tres muertos, incluso el cabecilla Cazallas, y 17 heridos.

Nueve de los que componían la partida enemiga se han presentado a las autoridades españolas.

Nuestras tropas no tuvieron novedad en dicho encuentro.

Los poderes del Sr. Salmeron

Los Comités republicanos federales de Gracia, San Martin de Provensals, San

Andrés de Palomar y San Juan de Horta y el republicano-progresista de Gracia han suscrito un documento, que hoy publica «El País» retirando al Sr. Salmeron, diputado por aquel distrito, los poderes que le confiaron en las últimas elecciones de diputados a Cortes.

VARIETADES

EN LA PORTERÍA CÉLICA

En la manigua lanzó el grito filibustero; en la manigua luchó, y allí, al fin, la muerte halló despues de combate fiero. Como, según él, había ganado el cielo, allá fué: —Con el permiso de usía, dijo; y en la portería entró con seguro pié. Quedó un tanto sorprendido el venerable portero... Allá va, lector querido, el diálogo sostenido entre él y el filibustero:

—Cúbrete... —Tanta bondad, Señor, me... —C. je una silla, siéntate... y dí la verdad. —¿Naciste?... —En la gran Antilla. —¿Estado? —Soltero. —¿Edad? —Cuarenta cumplí en Enero. —¿Cuarenta años, y soltero? —No me atreví a ser marido. —Entonces poco has sufrido en el mundo, compañero. —¡Rastante!...

—Y para aspirar al sumo placer de estar de Dios ante la presencia —¿Qué hiciste?... —¿Qué hice?... Luchar, morir por la independencia de mi pueblo... —Noble accion y altamente meritoria... —Eso creo. —Y con razon. ¡Cuantos están en la gloria de tal hecho en galardón! ¿Y contra quien has luchado? —Contra España. —¿Eh? ¡Tú estás loco! —¿Cómo loco?... —¡Rematado!

—Señor... —¿Cómo loco?... —¡Rematado!

á la tierra han descendido, y una corona han tejido de claveles de escarlata.

Con ella esmaltan la hermosa casta frente de marfil de una doncella genil, que esta noche se desposa.

Mucho quiere. las estrellas á esta niña blanca y pura, porque en sus ojos fulgura la misma luz que arde en ellas.

La doncella angelical camina al templo sagrado, y un amante despechado le clava agudo puñal.

Las estrellitas en coro, al ver á la niña muerta, sobre su faz triste y yerta vierten lágrimas de oro.

Luego, en su palacio azul ocúltanse las estrellas, y ciñen sus frentes bellas con velos de negro tul.

Manuel Reina.

LA CUNA

Y EL SEPULCRO

I. La niña en la cuna sonríe soñando. y la madre, que está desvelada, se acerca despacio. Baja la cabeza, como meditando, y se escucha á lo lejos alegre el canto de un gallo. —Dime, peregrino, tú que sabes tanto; ¿Qué color tiene el gallo que canta? —Su plumaje es blanco...!

II. La abuela entre cirios de triste reflejo, mal envuelta en su pobre mortaja descansa en su féretro. La niña se acerca, dá en su frente un beso, y el tristísimo canto de un gallo se escucha á lo lejos. Dime, peregrino, tú que entiendes de eso; ¿Qué color tiene el gallo que canta? —Su plumaje es negro...!

Jaime Martí-Miquel.

CHARADA

SOLUCION DE LA ANTERIOR: Ma-ris-ma.

«Prima-dos» es voz de arriero limpia el que «tercera-dos»; «dos-tres-cuatro» es como alar-ma y el «todo» una ofuscacion.

En las Carnicerías

situadas en la plaza de San Bartolomé, núm. 39, y en la de la Platería 77 junto á Pedreño,

Se expende la carne verdadera de ternera á toda satisfacion, con equidad, asao y peso justo á los siguientes precios.

Kilo con hueso. 2 Pts.

Kilo de molla sola. 275

De esta carne de ternera, la hay de la especial para bistek, rosbif y mechada y de más clases superiores.

La gallina fresca, del día, el 4.º á 0'70 céntimos.

Los huesos de ternera para puchero y gelatina se vende á 0'50 céntimos kilo.

Despacho permanente desde el alba hasta las 10 de la noche 15—8—a

NOTA.—El dueño de estos establecimientos, para complacer á los que se surtan en ellos y para que consuman la carne que deseen, invita á las señoras y que visiten dichos establecimientos á podrán conveye ir en pagar la carne que lleven sus sirvientes por semanas ó por quincenas, mandando diariamente una papeleta que exprese la cantidad de carne que quieren y para qué es, si es para cocido, bistek, mechada, etc., y de este modo quedarán complacidas.

Se venden diez y siete casas

en el barrio de San Benito en las calles de Corbalan y Princesa, próximas á el Jardin de Florida Blanca, y además se vende UNA CASA GRANDE CON HUERTO situada en la calle de Corbalan: Los que gusten hacerse de estas fincas, pasarán á L.atar de ellas casa del señor D. Juan Bautista Alonso, Platería. Confitería. 6—5

CHOCOLATE DE LAS CALATRAVAS

Rebaja de precios. Deseando que hasta las clases más pobres de la sociedad puedan comer este rico chocolate, hacemos una importante rebaja en sus precios.

Libra de 20 raciones ó tazas completas: El de una peseta á 90 céntimos.

El de 1'25 á 1'15 pesetas.

El de 1'50 á 1'35 id.

El de 2 á 1'80 id.

LA PALOMA

Ultramarinos y comestibles finos. José Sanchez Pedreño, Platería 79. Teléfono 10 Murcia. 10—8